



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN CD N° 297/2012

VISTO:

La necesidad de renovar los integrantes del Consejo de Posgrado de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución HCD N° 281/2009 establece el Reglamento Interno del Consejo de Posgrado de la Facultad;

Que la misma, en su Artículo N° 6, fija que la duración de los miembros titulares y suplentes es de dos años;

Que en octubre de 2012 venció la designación de los actuales representantes;

Que las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física y Computación, así como los doctorandos de la Facultad, han elevado propuestas para la renovación de los respectivos miembros.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir de la fecha y por el lapso de dos años, a los siguientes miembros titulares y suplentes del Consejo de Posgrado:

Titulares:

Dra. Isabel G. Dotti
Dr. Carlos J. Donzelli
Dr. Pedro W. Lamberti
Dra. Luciana Benotti

Suplentes:

Dr. Jorge G. Adrover
Dr. Mario G. Abadi
Dr. Gustavo E. Castellano
Dr. Javier O. Blanco

Estudiantes de Posgrado

Lic. Carolina S. Villarreal D'Angelo
Lic. Guillermo J. Flores

Lic. Carlos M. Sosa
Lic. Silvia S. Pelozo

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

pc.

Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.

Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.